	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	REVISIÓN: 1 Página 1 de 10

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

1.- Datos Informativos.

Facultad/Extensión: Ciencias de la Salud

Responsable de Prácticas de la Carrera de Odontología: Od. Alba María Mendoza Castro, PhD.

Período Académico: 2024 (2)

2.- Justificación.

La Ley Orgánica de Educación Superior plantea en el Artículo 87.- Requisitos previos a la obtención del grado académico. - "Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad (...).";

El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el Art. 53: "(...) Las prácticas preprofesionales podrán realizarse a lo largo de toda la formación de la carrera, de forma continua o no; mediante planes, programas y/o proyectos cuyo alcance será definido por la IES. Las prácticas deberán ser coherentes con los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso de las carreras y programas; y, podrán ser registradas y evaluadas según los mecanismos y requerimientos que establezca cada IES (...)."


El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el Art. 54.- Características y componentes de las prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de tercer nivel. - Cada carrera asignará un rango de horas y/o créditos destinados a las prácticas preprofesionales o pasantías dentro de la malla (...)."

El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el Art. 55: "(...) Las prácticas preprofesionales o pasantías pueden realizarse dentro o fuera de la IES siempre que sean de carácter formativo y supongan la aplicación o integración de conocimientos o competencias profesionales desarrollados a lo largo del proceso de enseñanza – aprendizaje (...)."

El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior plantea en el 56.- "Acreditación de ayudantías de docencia e investigación como prácticas preprofesionales. - Los estudiantes podrán realizar sus prácticas preprofesionales mediante ayudantías de cátedra o de investigación cuando, en correspondencia con sus requerimientos institucionales, las IES los seleccionen por su desempeño académico (...)."

El Consejo de Educación Superior señala en Resolución Nro. RPC-SE-03-No.046-2020 Artículo 8.- Lugar, modalidad, horas y plazos para el desarrollo de actividades de prácticas preprofesionales, titulación, integración curricular y vinculación con la sociedad. - Las IES podrán modificar temporalmente los lugares, modalidad, horas y plazos destinados al desarrollo de las actividades de



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	REVISIÓN: 1 Página 2 de 10

prácticas preprofesionales, titulación, integración curricular y vinculación con la sociedad. Podrán también, suspenderlas en función del tiempo de vigencia de la presente normativa.

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí ha firmado convenios de cooperación con las diferentes empresas e instituciones públicas o privadas, tales como el Ministerio de Salud Pública Distrito 13D02 Manta – Jaramijó – Montecristi, con en el Patronato del GAD Municipal de Manta, y en la Clínica Odontológica Infantil Móvil en Manta y en la Zona Norte de Manabí; donde, a través de los respectivos profesionales se brindará a nuestros estudiantes las facilidades necesarias y el asesoramiento respectivo para la realización de sus prácticas preprofesionales.

La importancia de realizar las prácticas preprofesionales radica en que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos durante sus años de estudio, a fin de responder a las necesidades institucionales, locales o nacionales asociados al perfil de la carrera, estas actividades beneficiarán de manera directa al estudiante porque se evidenciaría la aplicación de conocimientos y el desarrollo de sus competencias profesionales y de manera indirecta a la sociedad.

3.- Objetivos.

3.1. Objetivo General:

- Programar actividades de prácticas preprofesionales en instituciones con la finalidad que los estudiantes apliquen los conocimientos y fortalezcan el desarrollo de competencias específicas del campo de formación para un adecuado desempeño en su futura profesión.


3.2 Objetivo específico:

- Identificar y valorar las competencias desarrolladas relacionadas al perfil profesional.
- Diseñar el Plan de actividades y estrategias para dar cumplimiento al desarrollo de acciones inherentes a las prácticas preprofesionales.
- Supervisar las actividades programadas con el objetivo de acompañar, orientar y retroalimentar a los estudiantes en los procesos de diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de las prácticas.
- Evaluar la aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica.

4.- Duración.

La presente planificación es para ser llevada a efecto en el período académico 2024 (2) comprendido entre los meses desde septiembre hasta diciembre del 2024.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	REVISIÓN: 1
		Página 3 de 10

5.- Recursos.

5.1 Humanos.

5.1.1 Tutor de Práctica.

Nº	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES COMPLETOS DOCENTE TUTOR	ESTUDIANTE ASIGNADO	INSTITUCIÓN	TIPO DE PRÁCTICA	MODALIDAD DE PRÁCTICA
1	1305954495	DRA. ARTEAGA ESPINOZA SHIRLEY XIMENA	PALMA TUBAY DARA VALESKA	C.S. LOS ESTEROS	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			ESPINOZA ESPINOZA KATHERINE PAOLA	C.S. SAN JOSÉ		
2	1308735529	DR. BORJA ECHEVERRÍA FRANCISCO JOSÉ	MOREIRA CEVALLOS MELANIE ELAINE	C.S. HORACIO HIDROVO	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			NEVÁREZ ESPINOZA ANA KAREN	C.S. NUEVA ESPERANZA		
			ROMÁN PRADO NAYELI YAMILETH	C.S. 15 DE ABRIL		
3	1311759516	DR. BUSTILLOS MERA CRISTHIAN FABRICIO	AGUILAR ZAMBRANO MAYTE CAROLINA	C.S. SAN MATEO	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			ÁVILA LÓPEZ SAIDY NAYELLY	C.S. JARAMUÓ		
			QUINTERO VÉLEZ KAROL MERCEDES	PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA-CLÍNICA MÓVIL #1		
4	0958907719	DR. CARRASCO SIERRA MIGUEL	ALCIVAR RIVAS JORDÁN ANDRÉS	CARRERA DE ODONTOLOGÍA	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			RAMÍREZ BOSQUEZ KAREN FABIOLA	PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA-CLÍNICA MÓVIL #2		
5	1303973141	DR. CHUSINO ALARCÓN ERIC DIONICIO	MACIAS MACÍAS DEIVI DANIEL	C.S. SANTA CLARA	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			MENDOZA SANDOVAL JAVIER ALEXANDER	PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA-CLÍNICA MÓVIL #2		
			TUMBACO CEDEÑO GABRIELA DAYANARA	C.S. CUBA LIBRE		
			PILLASAGUA LOZANO JULADY LISSETH			
6	1103004766	DR. JIMBO MENDOZA JULIO CÉSAR	SAMANIEGO SANMARTÍN RUTH ANABEL	C.S. LAS CUMBRES	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			VÁSCONEZ SALAZAR JUAN PABLO	C.S. MANTA		
7	1311463242	PINARGOTE	RÍOS COTERA NATHALY SOLANGE	PATRONATO		






NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS
	REVISIÓN: 1 Página 4 de 10

		CELORIO ANA CAROLINA	VIZUETE GARCES MARÍA ANDREINA	MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
8	1311477549	OD. CEDEÑO BARRETO MARÍA ELISA	LOOR ANDRADE HEIDY AMNAEBY	CONSULTORIO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD-PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA (EX GERIÁTRICO)	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			ALFARO MACÍAS ARIANA PATRICIA	PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA-CLÍNICA MÓVIL #1		
9	1314891647	OD. FRANCO QUIROZ KAROLYNE PATRICIA	FLORES HERRERA GANDY SAMYR	C.S. MANTA	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			ORDOÑEZ CARRIÓN KARLA GABRIELA			
			CERÓN NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTIL MÓVIL DE LA ULEAM EN MANTA		
			ZAMBRANO GILER NINOSCA BRIGGITH			
10	1312760067	OD. MENDOZA GILER JANETH GUADALUPE	DE LA CRUZ MOREIRA YAMILETH MICHELLE	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTIL MÓVIL DE LA ULEAM EN LA ZONA NORTE DE MANABÍ	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			ZAMBRANO RAMON ALISSON MILENA			
11	1307021392	DRA. MOLINA PINARGOTE MARCY PASTORA	PALACIOS RIVAS ROMINA DAYANARA	C.S. MONTECRISTI	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL
			VERA BERMÚDEZ CORAIMA THAIRY	C.S. DIVINO NIÑO		
			MENDOZA MOREIRA DANNA MELISA	C.S. ALTAMIRA		
12	1304492984	DR. PONCE ANDRADE RICHARD EUCLIDES	PALLO CHILIQUEINGA DIEGO RAMIRO	C.S. 24 DE MAYO	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1
	PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	
		Página 5 de 10

DOCENTES ENCARGADOS DE LA PARTE ACADÉMICA DEL INTERNADO ROTATIVO

DOCENTES	CÉDULA
Dra. Sandra Sandoval Pedauga, Esp.	1757288087
Od. Ana Carolina Pinargote Celorio, Esp.	1311463342

5.1.2 Tutor Institucional.


Cada empresa o institución privadas y públicas, dispondrá de un tutor responsable para los estudiantes que apliquen a realizar sus prácticas en empresas donde la carrera mantiene convenios o presenten cartas de compromiso. Estos tutores instituciones mantendrán contacto directo con los tutores académicos durante las supervisiones para un mejor desempeño de los estudiantes.

5.1.3 Estudiantes.

ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO 13D02 JARAMIJÓ-MANTA-MONTECRISTI SALUD PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DEL PERIODO ACADÉMICO 2024 (2).


Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL DE ESTUDIO	TIPO DE PRÁCTICAS	MODALIDAD DE PRÁCTICA	INSTITUCIÓN	DOCENTE TUTOR
1	AGUILAR ZAMBRANO MAYTE CAROLINA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. SAN MATEO	DR. CRISTHIAN BUSTILLOS MERA
2	ÁVILA LÓPEZ SAIDY NAYELLY	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. JARAMIJÓ	DR. CRISTHIAN BUSTILLOS MERA
3	ESPINOZA ESPINOZA KATHERINE PAOLA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. SAN JOSÉ	DRA. XIMENA ARTEAGA ESPINOZA



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1
	PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	Página 6 de 10

4	FLORES HERRERA GANDY SAMYR	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. MANTA	OD. KAROLYNE FRANCO QUIROZ
5	MACIAS MACÍAS DEIVI DANIEL	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. SANTA CLARA	DR. ERIC CHUSINO ALARCÓN
6	MENDOZA MOREIRA DANNA MELISA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. ALTAMIRA	DRA. MARCY MOLINA PINARGOTE
7	MOREIRA CEVALLOS MELANIE ELAINE	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. HORACIO HIDROVO	DR. FRANCISCO BORJA ECHEVERRÍA
8	NEVÁREZ ESPINOZA ANA KAREN	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. NUEVA ESPERANZA	DR. FRANCISCO BORJA ECHEVERRÍA
9	ORDOÑEZ CARRIÓN KARLA GABRIELA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. MANTA	OD. KAROLYNE FRANCO QUIROZ
10	PALACIOS RIVAS ROMINA DAYANARA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. MONTECRISTI	DRA. MARCY MOLINA PINARGOTE
11	PALMA TUBAY DARA VALESKA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. LOS ESTEROS	DRA. XIMENA ARTEAGA ESPINOZA
12	PALLO CHILQUIINGA DIEGO RAMIRO	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. 24 DE MAYO	DR. RICHARD PONCE ANDRADE
13	PILLASAGUA LOZANO JULADY LISSETH	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. CUBA LIBRE	DR. ERIC CHUSINO ALARCÓN
14	ROMÁN PRADO NAYELI YAMILETH	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. 15 DE ABRIL	DR. FRANCISCO BORJA ECHEVERRÍA
15	SAMANIEGO SANMARTÍN RUTH ANABEL	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. LAS CUMBRES	DR. JULIO JIMBO MENDOZA
16	TUMBACO CEDEÑO GABRIELA DAYANARA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. CUBA LIBRE	DR. ERIC CHUSINO ALARCÓN
17	VÁSCONEZ SALAZAR JUAN PABLO	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. MANTA	DR. JULIO JIMBO MENDOZA
18	VERA BERMÚDEZ CORAIMA THAIRY	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	C.S. DIVINO NIÑO	DRA. MARCY MOLINA PINARGOTE




 Uleam <small>UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI</small>	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	REVISIÓN: 1 Página 7 de 10

**ESTUDIANTES QUE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DEL PERIODO ACADÉMICO 2024 (2)
EN LA UNIDAD DE PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL DE ESTUDIO	TIPO DE PRÁCTICAS	MODALIDAD DE PRÁCTICA	INSTITUCIÓN	DOCENTE TUTOR
1	ALFARO MACÍAS ARIANA PATRICIA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA-CLÍNICA MÓVIL #1	OD. MARÍA ELISA CEDEÑO BARRETO
2	QUINTERO VÉLEZ KAROL MERCEDES	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA-CLÍNICA MÓVIL #1	DR. CRISTHIAN BUSTILLOS MERA
3	RAMÍREZ BOSQUEZ KAREN FABIOLA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA-CLÍNICA MÓVIL #2	DR. MIGUEL CARRASCO SIERRA
4	MENDOZA SANDOVAL JAVIER ALEXANDER	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA-CLÍNICA MÓVIL #2	DR. ERIC CHUSINO ALARCÓN
5	LOOR ANDRADE HEIDY AMNAEBY	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	CONSULTORIO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD-PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA (EX GERIÁTRICO)	OD. MARÍA ELISA CEDEÑO BARRETO
6	RÍOS COTERA NATHALY SOLANGE	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	CONSULTORIO DE LA UNIDAD DE PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA	OD. CAROLINA PINARGOTE CELORIO
7	VIZUETE GARCES MARÍA ANDREINA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	CONSULTORIO DE LA UNIDAD DE PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA	OD. CAROLINA PINARGOTE CELORIO



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1
	PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	Página 8 de 10

NÓMINA DE ESTUDIANTES QUE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DEL PERIODO ACADÉMICO 2024 (2) EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTIL MÓVIL DE LA ULEAM EN MANTA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL DE ESTUDIO	TIPO DE PRÁCTICAS	MODALIDAD DE PRÁCTICA	INSTITUCIÓN	DOCENTE TUTOR
1	CERÓN NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTIL MÓVIL DE LA ULEAM EN MANTA	OD. FRANCO QUIROZ KAROLYNE PATRICIA
2	ZAMBRANO GILER NINOSCA BRIGGITH	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTIL MÓVIL DE LA ULEAM EN MANTA	OD. FRANCO QUIROZ KAROLYNE PATRICIA


NÓMINA DE ESTUDIANTES QUE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DEL PERIODO ACADÉMICO 2024 (2) EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTIL MÓVIL DE LA ULEAM EN LA ZONA NORTE DE MANABÍ

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL DE ESTUDIO	TIPO DE PRÁCTICAS	MODALIDAD DE PRÁCTICA	INSTITUCIÓN	DOCENTE TUTOR
1	DE LA CRUZ MOREIRA YAMILETH MICHELLE	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTIL MÓVIL DE LA ULEAM EN LA ZONA NORTE DE MANABÍ	OD. MENDOZA GILER JANETH
2	ZAMBRANO RAMON ALISSON MILENA	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTIL MÓVIL DE LA ULEAM EN LA ZONA NORTE DE MANABÍ	OD. MENDOZA GILER JANETH

NÓMINA DE ESTUDIANTES QUE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DEL PERIODO ACADÉMICO 2024 (2) EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL DE ESTUDIO	TIPO DE PRÁCTICAS	MODALIDAD DE PRÁCTICA	INSTITUCIÓN	DOCENTE TUTOR
1	ALCIVAR RIVAS JORDÁN ANDRÉS	DÉCIMO NIVEL	INSTITUCIONALES	PRESENCIAL	CARRERA DE ODONTOLOGÍA	DR. MIGUEL CARRASCO



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS	REVISIÓN: 1
		Página 9 de 10


6.- Estrategias.

- Gestionar con las empresas e instituciones públicas y privadas receptoras, el número de vacantes para la realización de prácticas preprofesionales.
- Evaluar las condiciones de seguridad y bioseguridad, con que cuenta los centros de prácticas preprofesionales.
- Controlar que los estudiantes realicen las prácticas preprofesionales en el tiempo y nivel correspondiente.
- Definir lineamientos y procedimientos para garantizar el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes de las Instituciones donde realicen las prácticas.
- Motivar a los estudiantes a realizar y cumplir con las actividades de prácticas preprofesionales de manera proactiva.

7.- Cronograma.

TIEMPO / ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Elaboración de la planificación de Práctica	X	X			
Acercamiento a las instituciones/organizaciones		X			
Inducción a las prácticas		X			
Distribución de los estudiantes a las diferentes instituciones donde realizarán la práctica		X			
Reunión con los supervisores de PPP y entrega de cronograma de trabajo.		X			
Desarrollar la Práctica Preprofesional: Primera semana: (Diagnóstico) Aplicación técnicas, métodos, instrumentos y protocolos que permitan el reconocimiento de la problemática a abordar.		X	X		
Ejecución de la planificación		X	X	X	



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES				CÓDIGO: PVV-0X-F-001
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS				REVISIÓN: 1 Página 10 de 10
Socialización de resultados de la práctica					X
Autoevaluación de la Práctica					X
Elaboración de Informe final					X

8.- Evaluación.

- Cada supervisor de Práctica Docente revisará y aprobará la planificación de los estudiantes asignados
- Se constatará la ejecución de las Prácticas Preprofesionales, mediante la entrega recepción de informes periódicos y finales de los señores supervisores.
- Se evidenciará el cumplimiento de la práctica Preprofesional en las instituciones mediante EL MONITOREO en el que habrá la constancia de las planificaciones ejecutadas, su respectiva calificación, el certificado otorgado por la Institución y la calificación del Supervisor docente e Institucional.
- Se hará una autoevaluación al final de la práctica, donde los estudiantes tendrán la oportunidad de hacer un análisis y propuestas de mejoramiento.

Para la formalización y constancia del presente Plan, firma:



Alba Mendoza

Od. Alba Mendoza Castro, PhD.
 Miembro Responsable de las Prácticas Preprofesionales
 Carrera de Odontología

